



MASTER UNIVERSITARIO GÉNERO E IGUALDAD

REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA

9 DE FEBRERO DE 2024

Reunida la Comisión Académica del Máster en Género e Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide, compuesta por Dña. Teresa Terrón Caro (Directora), Dña. Mónica Domínguez Serrano (Directora), Dña. Paula Rodríguez Modroño (Coordinadora), Dña. Astrid Agenjo Calderón (Coordinadora), y Dña. Rocío Cárdenas Rodríguez (Responsable de Calidad), en Sevilla, el 9 de febrero de 2024, aprueban:

1. Reparto de tareas en la elaboración del Modifica del Título.

Se realiza una lectura y análisis de los puntos de la memoria Modifica a presentar en el mes de mayo, y se hace un reparto para la elaboración de cada apartado, quedando de la siguiente manera:

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título. PAULA RODRÍGUEZ
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje. TERESA TERRÓN
3. Admisión, reconocimiento y movilidad. MONICA DOMÍNGUEZ
4. Planificación de las enseñanzas. TERESA TERRÓN
5. Personal académico y de apoyo a la docencia. ROCIO CÁRDENAS
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios. ASTRID AGENJO
7. Calendario de implantación. TERESA TERRÓN
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad. ROCIO CÁRDENAS

Se propone tener un primer borrado para el 1 de marzo de 2024.



2. Propuestas de cambios a incorporar en la memoria Modifica del Título.
Se acuerda trabajar en la incorporación de cambios en el Título de Máster de Género e Igualdad. Estos cambios se refieren a:

- **CAMBIOS EN LA MODALIDAD**

El Máster desde un principio ha tenido la modalidad presencial y así consta, sin embargo, aparece una vez el término semipresencial y genera confusión, por lo que se eliminará dicho término quedando siempre reflejado que la modalidad es Presencial.

- **CAMBIOS RELATIVOS A LOS CONTENIDOS**

Se propone actualizar los contenidos ya que hay temas de relevancia social que no estaban incluidos cuando se configuró el Plan de Estudios. Se va a realizar una revisión de contenidos para introducir aspectos relacionados con: Arte y feminismo; Medio ambiente y ecofeminismo; Pensamiento decolonial e interseccionalidad; Conflictos y relaciones internacionales, conflictos armados; Vejez; Ciberviolencias; Intervención contextos migratorios; Comunicación, nuevas tecnologías y género; Nuevas masculinidades, masculinidades positivas; Diversidad Sexual; Presupuestos con enfoque de género; Cooperación para el desarrollo y género; Coeducación en el módulo genérico; Otros feminismos; Procesos de Intervención con perspectiva de género

- **CAMBIOS EN EL REPARTO DE CRÉDITOS**

Para incorporar nuevos contenidos será necesario cambios en el reparto de créditos en las asignaturas, por lo que también debe de articularse esos cambios.

- **CAMBIOS EN LA SECUENCIA DE LOS MÓDULOS**

Se aprueba incorporar en la Memoria Modifica el cambio en la secuencia de módulos que ya estaba implementado y recogido en los informes de



Garantía de Calidad y en el Informe de Renovación de la Titulación del Máster. El cambio se refiere a que el módulo D pasa a ser el módulo C y viceversa.

Se acuerda realizar una primera revisión y propuestas de cambio en el calendario como herramienta de trabajo para la próxima reunión prevista el 1 de marzo de 2024.

Fecha: Sevilla, 9 de febrero de 2024

Firmado:

Teresa Terrón Caro
Directora

Mónica Domínguez Serrano
Directora

Paula Rodríguez Modroño
Coordinadora

Margarita Vega Rapun
Coordinadora

Rocío Cárdenas Rodríguez
Responsable de Calidad